

## La armería del duque de Lerma \*

### The Armoury of the Duke of Lerma

---

ROBERTO GONZÁLEZ RAMOS

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Córdoba. Plaza del Cardenal Salazar, 3.  
14003 Córdoba

[aa1gorar@uco.es](mailto:aa1gorar@uco.es)

ORCID: 0000-0003-3500-0425

Recibido/Received: 04/12/2023 – Aceptado/Accepted: 01/03/2024

Cómo citar/How to cite: González Ramos, Roberto: “La armería del duque de Lerma”,  
*BSAA arte*, 90 (2024): 85-107. DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.90.2024.85-107>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC BY 4.0\)](#)

**Resumen:** Las armerías fueron una de las manifestaciones más poderosas de la idiosincrasia aristocrática de la Edad Moderna. En su afán por mostrar su poder y de elevar a su linaje al lugar que pensaba que le correspondía, el valido de Felipe III (1598-1621), Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, creó en Ampudia (Palencia) una de las armerías más importantes de la Castilla de su tiempo, de un significado e importancia igual o mayor que otras manifestaciones visuales de su privilegiada posición, conjunto que se estudia en el presente artículo por primera vez, con la pretensión de reconstruir su contenido, ubicación, cronología, características, usos y desarrollo.

**Palabras clave:** duque de Lerma; armería; Ampudia; armas y armaduras; cultura visual.

**Abstract:** The armouries were one of the most powerful manifestations of the aristocratic idiosyncrasy of the early modern era. In his eagerness to show his power and to elevate his lineage to the place he thought it deserved, the favourite of Philip III of Spain (1598–1621), Francisco de Sandoval y Rojas, Duke of Lerma, created in Ampudia (Palencia) one of the most important armouries of his time in Castile, of equal or even greater significance and importance than other visual manifestations of his privileged position, a set that is studied in this article for the first time, trying to reconstruct its content, location, chronology, features, uses and development.

**Keywords:** Duke of Lerma; armoury; Ampudia; arms and armour; visual culture.

---

Las armerías nobiliarias fueron una de las principales manifestaciones visuales de orden simbólico del poder y posición social de sus propietarios.

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades “Las armerías de la nobleza española. Identidad y cultura aristocrática en la Edad Moderna”, ref. PID2019-104250GB-I00.

Fueron conjuntos que parecen haber surgido en tanto que elencos representativos en la segunda mitad del siglo XVI y parecen haberse desarrollado sobre todo en torno a 1600.<sup>1</sup> La formación de armerías en la península ibérica tiene su punto de partida en la emulación del rey, sobre todo desde que Felipe II creara la de Madrid en 1562.<sup>2</sup> Efectivamente, uno de los mayores elementos indicadores de la alta posición social de la nobleza y justificativo de la desigualdad que comportaba, junto con capillas, palacios, camarines y bibliotecas,<sup>3</sup> eran las armas. Sin olvidar su dimensión genuinamente militar –aunque los ejércitos particulares ya no tenían el sentido que habían tenido a finales de la Edad Media–,<sup>4</sup> sobre todo servían de demostración de la importancia y prestigio del linaje, pues las armas junto con las letras eran base fundamental de su categoría social.<sup>5</sup> De esa forma, las casas más importantes formaron importantes conjuntos de armas con implicaciones de orden social y de estatus, para demostrar la antigüedad, prestigio, importancia y valía de sus linajes, al presentar con un sentido expositivo innegable las armas antiguas de la familia, obtenidas en sucesos relevantes al servicio de la Monarquía, procedentes de regalos e intercambios, de orígenes exóticos, etc., que habían podido reunir, en lo que es uno de los elementos más significativos del uso simbólico de los elencos de objetos como parte de una cultura visual que estructuraba las costuras sociales.<sup>6</sup>

La armería del duque de Lerma (fig. 1), a diferencia de las de otras casas, fue una construcción *ex novo*, realizada aprovechando los resortes del poder que, como válido, alcanzó el primer titular del ducado, Francisco de Sandoval y Rojas. Lerma no solo acumuló tierras, riquezas, títulos y prebendas y enlazó su casa con las más poderosas de la Monarquía Hispánica, sino que ensalzó su linaje creando una armería de cierta importancia y utilizó la posesión, uso y despliegue de diversas armas para demostrar su categoría. Se trata de un uso de los signos del estatus y de ensalzamiento del linaje de gran interés y que hasta ahora no se ha estudiado, al contrario que otros elementos como sus colecciones propiamente artísticas, especialmente la de pintura,<sup>7</sup> en el marco del metarrelato de las Bellas Artes. El duque decidió en cierto momento crear esa armería y situarla en un lugar concreto, el castillo de Ampudia. De hecho, seguía una línea marcada por los otros grandes linajes, que solían situar estos conjuntos en el castillo-palacio solariego.

---

<sup>1</sup> González Ramos (2017): 269-312.

<sup>2</sup> Soler del Campo (1998): 25-37.

<sup>3</sup> Soria Mesa (2011): 5-10.

<sup>4</sup> García Hernán (2000): 285-300.

<sup>5</sup> Carrillo / Pereda (2000): 183-198; Pascual Molina (2019): 363-378.

<sup>6</sup> Morán / Checa (1985): 108 y 204.

<sup>7</sup> Brooke (1983); Schroth (1990).



Fig. 1. *Retrato ecuestre del duque de Lerma*. Pedro Pablo Rubens. 1603. Museo Nacional del Prado. Madrid. Foto: © Museo Nacional del Prado

La villa de Ampudia, situada no muy lejos de Valladolid, en el sur de la actual provincia de Palencia, se incorporó a los títulos de Denia-Lerma en sentencia judicial de 1597, ratificada en 1599 y confirmada definitivamente en 1607.<sup>8</sup> Vinculada al condado de Salvatierra desde 1419 por merced de Juan II de Castilla, esta casa la perdió debido a la participación de Pedro de Ayala en las Comunidades, aunque sus descendientes la recuperaron por gracia de Carlos V en 1525. En 1553 se inició el pleito de sucesión por ilegitimidad de los hijos de Atanasio de Ayala y Rojas, hijo de Pedro, en el que el abuelo del futuro valido, Luis de Sandoval y Rojas, reivindicó para su casa la posesión de la villa.<sup>9</sup> El propio Lerma intervendría directamente haciendo uso de su creciente poder con la llegada al trono de Felipe III, presionando a los jueces y compensando económicamente a sus competidores, sobre todo a los condes de La Gomera.<sup>10</sup>

Esta maniobra formaba parte de las actividades que buscaban recuperar el prestigio de su casa y crear un amplio patrimonio. De hecho, es conocido que el linaje del duque de Lerma estaba en mala posición desde que uno de sus antepasados, Diego Gómez de Sandoval, apoyara al bando perdedor en la conjura nobiliaria contra Enrique IV en el siglo XV, lo que le había supuesto ser desposeído de títulos, bienes y feudos.<sup>11</sup> También es ampliamente conocido que los Sandoval habían maniobrado en la corte para restituir su influencia y posesiones, cosa que culminaría el propio Lerma con su valimiento.<sup>12</sup> Pues bien, una vez alcanzado el poder, entre otras actuaciones también conocidas, el duque no solo consiguió, como vimos, la villa de Ampudia en 1599 (ejecutoria de junio de 1600), sino también el título de conde de la misma, confirmado el 31 de diciembre de 1602, y en su testamento los vinculó a su mayorazgo. El castillo de Ampudia estaba en buenas condiciones por entonces. Había sido mejorado por los Salvatierra en el siglo XV y acondicionado en 1525 para alojar como rehenes a los “delfines” de Francia. Al tomar Lerma posesión de él, prácticamente solo tuvo que poner su blasón y el de su esposa Catalina de la Cerda.<sup>13</sup>

En el marco de sus acciones orientadas a ensalzar su casa, el duque de Lerma decidió que iba a formar una armería al nivel del prestigio que quería desplegar para su persona y linaje, pero no sabemos exactamente cuándo, y que esta armería se situaría en el castillo de Ampudia (fig. 2), seguramente por falta de otra ubicación que poder proponer como casa solariega. Algunos datos nos confirman que tal decisión, y la creación del elenco armamentístico y simbólico, no puede ser anterior a 1597, cuando se produjo la primera adquisición de la villa y su

---

<sup>8</sup> Williams (2010): 65; Alvar Ezquerro (2010): 129.

<sup>9</sup> Alvar Ezquerro (2010): 130.

<sup>10</sup> Alvar Ezquerro (2010): 129-130.

<sup>11</sup> Feros (2002): 70-80; Williams (2010): 15-18; Alvar Ezquerro (2010): 45-51.

<sup>12</sup> Feros (2002): 201; Williams (2010): 21-29; Alvar Ezquerro (2010): 50 y ss.

<sup>13</sup> Cooper (1991): vol. 1/1, 228; Cobos Guerra / Castro Fernández (1998): 201-203; Izquierdo Misiego (2011): 24.

castillo, y probablemente coincida con su condición de valido desde 1598. La ratificación judicial de diciembre de 1599 nos pone seguramente una fecha *post quem* que quizás habría que relacionar con la concesión del condado de Ampudia a finales de 1602. En ocasiones, Lerma utilizó el castillo de Ampudia –como otras de sus propiedades– para alejar al rey de la corte y poder tenerlo bajo su control, y allí estuvo el monarca varios meses en 1602 y casi uno en 1606, entre otras ocasiones.<sup>14</sup>



Fig. 2. Castillo. Ampudia (Palencia). Foto: Wikimedia Commons

La primera noticia documental sobre la existencia de la armería de Ampudia coincide aproximadamente con las fechas de concesión de la villa y del condado. En concreto, en Valladolid, el 4 de abril de 1603, el armero vasco residente en la corte Alejandro de Armaolea recibió del tesorero del duque de Lerma la cantidad de 200 ducados “por la ocupación y trabaxo que ha tenido él y un her<sup>no</sup> suyo y un oficial, de seis meses a esta parte en limpiar y adereçar las armas que su Ex<sup>a</sup> tiene en su armería de la vi<sup>a</sup> de Ampudia”.<sup>15</sup> Se trata de un pago que nos señala seguramente que la instalación de las armas en el castillo se había producido poco antes y que la intervención del armero se centraba en tareas que, aunque se hable

<sup>14</sup> Izquierdo Misiego (2011): 29.

<sup>15</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en lo sucesivo, AHPM), protocolo 1847, f. 396r. *Carta de pago*, 1603. Cervera Vera (1967): 46 y n. 758; (1996): t. 1, 39; Izquierdo Misiego (2011): 31 y n. 30.

de limpieza y arreglo, tendrán que ver muy probablemente con la instalación del conjunto en su lugar. Tratándose de un pago por seis meses de trabajo y según su fecha, nos encontraríamos con un inicio de su labor hacia noviembre de 1602. Efectivamente, Armaolea ya aparece relacionado con Ampudia ese año, cuando, en una carta de Juan de Arfe fechada el 7 de diciembre sobre los sepulcros familiares de los Lerma en San Pablo de Valladolid y tras aludir a los retratos y las armaduras que se necesitaban para la elaboración de la figura orante del valido, el artífice indica que “Vm. me avise si ha venido de Ampudia Alejandro de Armaolea para que le escriba, que será presto menester”.<sup>16</sup> No queda, desde luego, duda de que en noviembre-diciembre de 1602 la armería de Ampudia ya existía, y parece muy lógico suponer se encontraba en plena formación. Desde luego, uno de los arneses allí conservados sirvió de modelo para la escultura funeraria orante del duque (fig. 3).



Fig. 3. *Escultura orante del duque de Lerma* (procedente de su monumento funerario en el convento de San Pablo de Valladolid). Pompeo Leoni, Lesmes Fernández del Moral y Juan de Arfe y Villafañe. 1601-1608. Museo Nacional de Escultura. Valladolid. Foto: Wikimedia Commons

<sup>16</sup> *Series...* (1915): 412-413; Viñaza (1889-94): t. 2, 32.

La corte abandonaba Valladolid en 1606 y se instalaba en Madrid. El año siguiente encontramos otra noticia sobre las intervenciones en la armería del duque de Lerma. En Madrid, el 24 de septiembre de 1607, Pedro de Armaolea, quien debía de ser el hermano citado de Alejandro, calificado de “inxeniero y armero residente en esta corte”, reconocía haber recibido del tesorero del duque la cantidad de 63.470 maravedís “por tantos que se le deben de zierto de su salario que tenía señalado para que acudiese a limpiar la armería de su Ex<sup>a</sup> de Ampudia y adereçar el ynxenio de agua de Lerma hasta ocho de diz<sup>e</sup> del año pasado de seis<sup>os</sup> e seis que fue despedido a raçón de duçi<sup>os</sup> du<sup>os</sup> al año”.<sup>17</sup>

Entre tanto, se constata que la armería de Ampudia se estaba nutriendo de diversos conjuntos de armas. Con la corte todavía en Valladolid, el 12 de mayo de 1604, Juan de Gamarra confesaba documentalmente haber entregado en el castillo de Ampudia la cantidad de 2.001 picas “de guerra con todos sus hierros acerados a punto de pelear y entre ellas una pica negra de ocho varas y tercia de largo con todos sus hierros y clavazón dorado que ha de servir para la propia mano de Su Excelencia”. A estas picas había que sumar “seis lanzas ginetas extraordinarias con todos sus hierros azerados a punto de pelear que ansí mismo han de servir a la propia mano de Su Ex<sup>aa</sup>”. Efectivamente, el escribano de Ampudia Pedro de la Vega testificaba que dichas picas y lanzas ginetas se habían entregado y se encontraban en el castillo de Ampudia, y aseguraba que las había contado “una a una” ante el alcaide de la fortaleza, Juan de Acebedo, quien se dio por entregado de todas estas armas otorgando la correspondiente carta de recibo. El mismo alcaide, con esta ocasión, se hizo cargo de las “mil picas que el año pasado entregó por el dho Juan de Gamarra, Blas de Aguirre”, lo que nos aporta información sobre la procedencia de más armas y de la progresiva creación de la armería de Ampudia en estos años. El propio Juan de Acebedo señalaba sobre estas nuevas adquisiciones que

Las picas quedan sueltas y bien, y Ju<sup>o</sup> de Gamarra desea servir a V Ex<sup>a</sup> con otras armas. Lleva recibo suyo de dos mil picas que por su orden he recebido, todas son buenas y parecen muy bien en la forma que las he puesto. Las lanzas ginetas p<sup>a</sup> la mano de V Ex<sup>a</sup> son admirables. Todo lo de aquí va bien gracias a nro S<sup>t</sup>.<sup>18</sup>

## 1. LA ARMERÍA DE AMPUDIA

Para hacernos una idea de la importancia de la armería del duque de Lerma, debemos conocer no solo las circunstancias y significado de su formación, sino especialmente su contenido. Descubrir qué armas, su cantidad, calidad, procedencia, colocación y otros detalles es fundamental si queremos no

<sup>17</sup> AHPM, prot. 1854, f. 2123r. *Carta de pago*, 1607. Cervera Vera (1967): 46 y n. 758.

<sup>18</sup> Archivo Ducal de Medinaceli (en lo sucesivo, ADM), Sección Lerma, legajo 85, documento 17. *Pago*, 1604.

solamente conocer las dimensiones y relevancia de este conjunto de armas, sino contextualizar el elenco de forma que podamos acercarnos a su categoría en relación con otros conjuntos similares, lo que nos permitirá acercarnos también a su significado, tipología y características. Contamos para ello con diversos inventarios en los que se detalla el contenido de la armería, especialmente en vida de su poseedor y creador, el duque de Lerma. El más antiguo data de 1607 y se incluye en un inventario general de los bienes propiedad del duque. El segundo cronológicamente se elaboró en 1611 y está a su vez incluido en otro inventario general realizado por entonces. El tercero es exclusivo de la armería de Ampudia, realizado en 1614. Estos inventarios son prácticamente iguales, salvo por algunas ligeras variaciones en las que nos detendremos por ser ilustrativas, cambios que reflejan que, como ocurría en otras armerías nobiliarias, ni las armas que las componían estaban total y absolutamente ancladas en los elencos ni estos eran entes “fossilizados”, por lo que podían sufrir disminuciones y aumentos. Además, ciertas categorías de armas cambiaban de lugar constantemente en función de las necesidades puntuales del propietario o por sus características. Por otro lado, salvo en la descripción concreta de algunas piezas, los inventarios de Ampudia no son excesivamente detallados a la hora de señalar la procedencia, antigüedad y significado simbólico, y no llegan a las cotas que adquieren los registros de otros conjuntos castellanos, especialmente los realizados por y para el uso interno y que, por lo tanto, reflejan informaciones que solo podía tener el propio señor de la casa.

El inventario de 1607 indica la existencia en la armería de Ampudia (así denominada) de algo más de 3.800 objetos, la mayoría armas y sus complementos, en setenta y una partidas, un total ciertamente importante.<sup>19</sup> Entrando en diversas tipologías, y comenzando por la más destacada, encontramos nada más y nada menos que 168 arneses o armaduras. De ellos, 100 eran de “cavallo ligero y dos de ellos son gravados y dorados con todas sus piezas”. Otros cincuenta eran de infante. Trece más se describen como “de infante de a caballo” viejos, excepto uno que era “del Rey de Francia, de justa con todas piezas, gravado y blanco”, lo que es sin duda un regalo de origen diplomático. También encontramos otros dos arneses “que eran del S<sup>r</sup> marqués de Villamiçar, el uno gravado y dorado con solas las piezas de tornear de a pie, y el otro blanco y dorado de color al olio de amarillo y plata con las mismas piezas, de tornear de a pie”. El marqués de Villamizar era Juan de Sandoval y Rojas (1553-1625), hermano del duque, lo que significa que pertenecían a un miembro de la familia Lerma. El rey le había hecho en 1599 marqués del mencionado título por la influencia del valido y desde 1604 era virrey de Valencia.<sup>20</sup> Otro arnés se inventaría por separado como “a prueba, dado de color al fuego, gravado de

---

<sup>19</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 14, ff. 265r-270v. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1607.

<sup>20</sup> Guardia y Salvetti (2004): 689-720; Williams (2010): 94.



dibujo, con peto y espaldar con braçaletes gola y murrión y rodela todo a prueba”, y dos más se describen como:

gravados acanalados y dorados con todas pieças y una rodela de la misma lavor y hierro, el uno de a cavallo y el otro de a pie, y el de a cavallo tiene unas armas de cavallo de la misma obra y lavor con una silla de cavallo de terciopelo amarillo, y passamanos de plata con sus açeros.<sup>21</sup>

Además de ocho cotas de malla finas y 121 pares de zapatos de malla, encontramos dos petos negros fuertes a prueba acerados, dos petos fuertes “entrambos antiguos, el uno tiene un Cristo pintado” y ocho coseletes “de ynfante con golas tudescas y murriones”. Para los caballos encontramos dos cubiertas de hierro grabadas y blancas, así como 112 frenos, 112 pares de estribos, 170 testeras blancas, 120 pares de espuelas “de munición”, así como treinta y nueve aceros de sillas blancos. Encontramos también otras ocho sillas sin aceros, otras doce de cuero blanco y un jirel de terciopelo negro.

Para poder apreciar la armería de Ampudia, hay que tener en cuenta que el duque del Infantado acumuló algo más de 6.500 objetos en su armería, el conde de Benavente cerca de 2.000, el duque de Béjar alrededor de 1.300 y la del condestable no pasaba de 1.200. Comparando el número de arneses, que son piezas relevantes, encontramos que el duque del Infantado tenía alrededor de 160 –la mitad también blancos de Milán–,<sup>22</sup> el conde de Benavente tenía, asimismo, alrededor de 160 –incluidos 72 arneses “de munición”–,<sup>23</sup> el condestable algo más de ochenta y tres –un tercio de Milán–<sup>24</sup> y el duque de Béjar ochenta,<sup>25</sup> lo que nos permite realizar una buena comparación en función de las cantidades brutas.

Encontramos en el inventario, relacionadas con estos arneses y armas de caballo, dos partidas que nos hablan de métodos de exposición de gran modernidad. Una de ellas indica la existencia de dos “cavallos de bulto hechos a propósito en que están puestas las armas de los cavallos”, refiriéndose a las dos de hierro grabadas antes citadas. La otra habla de cincuenta y cuatro “máscaras diferentes, una de atrás, para adorno de los arneses de infante”, elementos de madera, de cartón o de pasta para colocar en estas armaduras –que estarían montadas en pie en sus arzones de madera–, simulando los rostros de los que las llevarían puestas. Lo relevante es que las armerías nobiliarias castellanas solían usar estantes, arzones o perchas de madera para su exposición, como encontramos en otras armerías como la del duque del Infantado, la del duque de Béjar o la del condestable de Castilla, pero no suelen incluir estos elementos tan

<sup>21</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 14, f. 268r. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1607.

<sup>22</sup> González Ramos (2013): 338-339; (2014): 160.

<sup>23</sup> Simal López (2002): 74-75, 87, 103-110, 163-175 y 180-182; Torres Cubero (2023): 125-138.

<sup>24</sup> Cámara Fernández (1994): 407-411; Zalama / Andrés (2002): 124; Montero Delgado *et alii* (2014): 172.

<sup>25</sup> González Ramos (2020): 18.

avanzados, que prefiguran los maniqués posteriores. Es más, salvo en armerías como la famosísima de Ambras, un ejemplo y referente en el mundo de las colecciones de armas a nivel europeo,<sup>26</sup> no encontramos sistemas de despliegue similares, por lo que quizás el referente esté en el centro del continente, si es que no encontramos aquí una verdadera innovación.

Otros elementos típicos de las armerías de la época son los morriones y las rodela. Encontramos registrados 100 morriones blancos y dos más calificados de “viejos”, con lo que ello implica en cuanto a su presencia en el elenco. De la segunda tipología tenemos veintidós rodela también blancas –dos de ellas fuertes–, y dos rodela “extraordinarias, la una negra y la otra de colores de la India”, que, como otros elementos que luego veremos, sería originaria del continente americano.<sup>27</sup> Había también doce cascos negros con sus forros.

No podían faltar las armas de fuego, que suman hasta 123 ejemplares, entre los que encontramos 100 pistolas con sus fundas de cuero, baquetas y moldes; otras ocho de Alemania, una de ellas con dos cañones con caja de madera con perfiles de marfil, otra con cañón y caja de hierro y adornos dorados, y el resto con las cajas labradas de marfil; otras dos francesas de tres palmos y llaves de rueda, con sus fundas; y otras dos “con caxas de hierro gravado y lo mismo los cañones hechas en Aragón de quatro palmos con llaves de rueda”, también con sus fundas. Además, tenemos diez arcabuces, uno de ellos especialmente valioso:

Un arcabuz de rueda con el cañón de plata, y las abraçaderas de oro y en la llave cuya chapa es de plata, tiene dos piezas de oro la sobrerueda, y pieza del gatillo que sustenta el tornillo y ansimismo la mira, y el cavo de la vaqueta de oro y está sin punto.<sup>28</sup>

Tenemos también otro arcabuz de Alemania de rueda con la caja labrada de hueso; otro de chispa largo con el cañón turquesco; un arcabuz “de guerra” con el cañón labrado de ataujía con su frasco y frasquillo; otro de guerra liso; otros cinco arcabuces más, calificados de “turquescos”; y un mosquete de rueda de “tirar a grullas”. No faltaban los frascos y frasquillos de pólvora. Además, se relaciona la existencia de una pieza de artillería pequeña “de hasta diez libras de metal” en su carretón, pieza aislada que era de una tipología muy relacionada con las armerías similares.

Destacan siempre en las armerías nobiliarias las espadas y la de Lerma no es una excepción. Se trataba de 100 ejemplares con guarniciones blancas, con tiros y pretina, de otras dieciocho de tornear, con vainas, tiros y pretinas, y de diez espadas de “hombre de a caballo”. Entre estas últimas se reseñan dos piezas con

---

<sup>26</sup> Schlosser (1988): 64; Montgomery-Campbell (2005); Gamber (1977): 24-59. Gamber *et alii* (1981).

<sup>27</sup> Yaya (2008): 173-188; Urquizar Herrera (2011): 105-222.

<sup>28</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 14, f. 268v. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1607.

características especiales, pues una de estas espadas era “la del Rey de Francia” y otra “la de Jullio Çéssar”.<sup>29</sup> La primera es seguramente un regalo diplomático relacionado quizás con el arnés antes visto, como la que tenía el VI duque del Infantado, regalo del rey francés a su hermano con motivo de la responsabilidad que tuvo en el traslado a Marsella de su prometida María de Médici.<sup>30</sup> La segunda es una de las tantas falsificaciones que hacían alusión a personajes históricos, como la espada de Recaredo que estaban en la armería del duque del Infantado o la de Íñigo Arista poseía tenía el duque de Béjar.<sup>31</sup> Falsificaciones, sí, pero ejemplares cuya procedencia histórica no se discutía en exceso y que portaban una carga simbólica importante. También se describen doce montantes con vainas negras, otros dos dorados, y otro más que era “buido de tres esquinas” y un cuchillo damasquino con guarnición dorada y cabo de marfil. Además, se recogen siete alfanjes “turquescos”, uno con guarnición de oro. Es muy habitual en casos como este que muchos de los objetos del elenco procediesen de Turquía o tuviesen aspecto “turquesco”, lo que se explica por tratarse del enemigo más importante y exótico del momento, y porque muchas veces las piezas eran, o de gran riqueza, o trofeos de guerra, como en el caso de la armería del duque del Infantado o en el de la armería del conde de Priego, con elementos procedentes de Lepanto –por no hablar de la del rey–.<sup>32</sup>

También había en la armería de Ampudia, como en otras similares, armas de asta. Ya conocemos las 2.148 picas que se describen someramente “con sus hierros y argollas clavados”, entre las que estaban, sin duda, las adquiridas a Juan de Gamarra, al igual que las dos picas negras –una sin hierro– y las seis lanzas ginetas que se describen en el documento. Junto a ellas, podemos encontrar doce alabardas doradas forradas de terciopelo y otras doce blancas. Además, encontramos ballestas (cinco), dos arcos y una aljaba turquescos, y otro también turquesco “de dos cuerdas”, una horquilla “de campo”, doce banderillas de trompetas, bolsas “de munición”, y diversos objetos variados de procedencia americana –de la India o Indias–, además del visto. Se trataba de un cestón lleno de plumajes, de seis arcos de madera “de indios con sus flechas de cañas”, y de dos rodelas de Indias de madera.

La armería formada en Ampudia presenta varias características que la asemejan a las de otras grandes casas castellanas, pero también algunas particularidades. Al igual que otras armerías de primer nivel, las cantidades de armas, en este caso especialmente arneses, piezas de armadura y elementos para los caballos y armas de asta son muy destacadas, llegando aquí a rivalizar con los conjuntos más importantes. En parte son elementos dispuestos para armar tropas y comitivas (“hombres de armas”), sobre todo en alardes (como el que protagonizó

---

<sup>29</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 14, f. 269r. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1607.

<sup>30</sup> González Ramos (2013): 342.

<sup>31</sup> González Ramos (2013): 339; (2014): 160.

<sup>32</sup> Morán / Checa (1985): 164. Véase Terjanian (2022): 139-153.

Lerma en Valladolid en 1605)<sup>33</sup> y demostraciones ceremoniales. También entra dentro de lo esperable en estos casos la buena representación de elementos como las espadas y las armas de fuego, de riqueza y calidades importantes, y que señalan la capacidad de Lerma de hacerse con piezas relevantes. En cuanto a armas y otros elementos de la familia, y otros destacados por su origen histórico, exótico y diplomático, sin que falten, son, ciertamente, menos destacados en número en términos comparativos, aunque no faltaban en otros conjuntos propiedad del duque. En general, notamos un gran número de armas y complementos que son ciertamente grandes conjuntos genéricos, como adquiridos en bloque. Estos grupos de armas genéricas –“blancas” y “de infante”– no están ausentes en las grandes armerías, pero, en este caso, forman el conjunto más numeroso, lo que nos lleva a pensar en un interés especial en el número más que en la calidad o simbolismo específico, y esto cuadraría con la formación de una gran armería en un tiempo limitado y con grandes recursos, pero sin una base familiar comparable a otros casos.

Los otros registros a los que nos referíamos básicamente vienen a confirmar y en ocasiones a matizar lo visto hasta aquí. En 1611 se hizo otro inventario general, en el que encontramos un apartado referido a “Armas de distintas suertes que hay en Ampudia” y que estaban a cargo del alcaide de la “casa y castillo”, Juan de Acebedo.<sup>34</sup> El registro muestra una gran continuidad en el contenido del elenco, con alguna puntual baja. Las doce alabardas doradas y las doce blancas se habían llevado a Ventosilla. Las máscaras de adorno de los arneses ahora eran solo treinta y cuatro. Algunas espuelas estaban rotas, y el arnés a prueba grabado “de dibujo” se dice ahora que estaba “dado de color azul al fuego” –seguramente pavonado–. El arcabuz de plata y oro se especifica que “vino de las Indias”, lo que nos da información relevante sobre su exótica procedencia, que nos habla de la riqueza y de las manufacturas especializadas de los virreinos. Pero, es más, se indica en el documento que los plumajes de Indias del cestón estaban “en la escalera de la armería”, lo que nos habla tanto de su despliegue como de la ubicación del receptáculo del conjunto.

El tercer inventario se hizo en Ampudia, específicamente de la armería, el 11 de diciembre de 1614, ante el escribano de la villa Pedro de la Vega.<sup>35</sup> Se mandó realizar debido al fallecimiento del alcaide de la fortaleza, Juan de Acebedo, que descubrimos por el documento que era caballero de Santiago y hermano del obispo de Burgos Fernando de Acebedo, una de las “hechuras” más destacadas del duque de Lerma.<sup>36</sup> En el encabezamiento encontramos las razones del duque para ordenar dicho registro, así como el encargo al mayordomo de que

---

<sup>33</sup> Pinheiro da Veiga (1916): 77 y ss; Cervera Vera (1967): 132.

<sup>34</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 15, ff. 383r-386v. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1611.

<sup>35</sup> ADM, Lerma, leg. 55, doc. 16. *Inventario de la armería de Ampudia*, 1614.

<sup>36</sup> Williams (2010): 111-113.

hiciese “relación por menor si conuerná limpiar las dhas armas o parte de ellas y la necesidad que tuviere dello”, haciéndole cargo de las piezas. También encontramos la orden al veedor de las obras reales de Valladolid, Pedro Gutiérrez Ramírez, de que acudiese a la fortaleza para revisar el estado de los tejados y otros detalles, pues parece que aquellos se estaban hundiendo, indicando que se nombrase un casero que habitase en el edificio para que lo tuviese limpio y aseado.

Este inventario recoge mayoritariamente los mismos objetos que los anteriores, casi todos descritos en el mismo orden, incluidos los caballos de bulto y las treinta y cuatro máscaras. Sin embargo, encontramos ciertas diferencias, como que los morriones de infante no solo eran 100, sino que había treinta y seis más que no se habían contado en “el inventario antiguo”.<sup>37</sup> Es más, ahora se dice que estos eran blancos de infante “con las armas reales”, lo cual resulta sorprendente e indicativo de la privilegiada situación del valido. Faltaban algunas testeras blancas de caballo y una pistola del grupo de 100, y faltaron dos de sus llaves porque, al parecer, se dieron a Bernardino de Velasco para la jornada de Valencia. Habían desaparecido las banderillas de trompetas.

Los cambios más importantes los encontramos en lo relativo a la descripción de los arneses. En su partida individualizada tenemos el “arnés açul fuerte con su rodela y murrión peto y espaldar gola y faldones de lo mismo”, y también la entrada referida a los cincuenta arneses de infantería, pero ahora los demás se registran como:

Yten çiento y veinte y seis arneses blancos con el Rey de Françia y los dos de los caballos todos ellos con celadas gola peto espaldar gebras [sic] y bracetes [sic] y manoplas y faldones [...]

Yten cinco arneses grabados y dorados y los dos acancelados [sic] con todas sus piezas exceto el uno que le faltan las grebas.<sup>38</sup>

Como los ocho coseletes de infante con golas tudescas y morriones ahora no aparecen, podemos deducir que se incluirían entre los arneses, lo que nos daría un aumento de seis ejemplares. En todo caso, tenemos ahora 182 arneses, una cantidad ciertamente espectacular.

En cuanto a objetos exóticos y de Indias, encontramos que se describen, en vez de plumajes, veintitrés “tocados de Yndias de plumas amarillos y colorados”,<sup>39</sup> que estaban en la escalera de la armería, quizás en las paredes, colocados de forma especial. Seguían existiendo las dos rodelas de Indias, pero ahora encontramos cuatro “paletas a manera de peines de Yndias”, “un casco de conchas de la mar” y un petral de “caracoles de la mar”. No menos importante es

<sup>37</sup> ADM, Lerma, leg. 55, doc. 16, f. 2r. *Inventario de la armería de Ampudia*, 1614.

<sup>38</sup> ADM, Lerma, leg. 55, doc. 16, f. 2v. *Inventario de la armería de Ampudia*, 1614.

<sup>39</sup> ADM, Lerma, leg. 55, doc. 16, f. 4v. *Inventario de la armería de Ampudia*, 1614.

la inclusión en la armería de “un medio tiro pedrero”. En total, tenemos ahora la importante cantidad de no menos de 3.900 objetos, lo que supone un interesante aumento en los pocos años transcurridos y que la armería seguía en formación y evolución.

El inventario, al hacerse eco de las esteras que cubrían los suelos, nos deja una somera descripción de las diferentes salas, muy útil para comprender la distribución del palacio y la ubicación de la armería, que ocupaba solo una de las cinco:

Yten se le entregaron y se hallaron en la dha fortaleza las esteras de zinco salas que están puestas en ellas y más otras dos viejas que están abajo yten más la pieza de la armería que está esterada.<sup>40</sup>

## 2. LAS ARMAS DEL DUQUE

El testamento del duque de Lerma, otorgado en Madrid el 21 de junio de 1617, nos habla de la importancia que la armería que había formado en Ampudia tenía para él. Se ve claramente que el valido siempre tuvo un gran interés por colocar su casa en el lugar que le correspondía y que la fortuna le había negado, y que estaba muy interesado en legar al duque de Uceda, su hijo, y a sus descendientes, un buen número de bienes ligados al mayorazgo.<sup>41</sup> Nos interesa destacar que, entre otros, vinculaba “en la dicha mi villa de Empudia [...] las armas y armería que tengo en la dicha villa”. La incorporación de la armería al mayorazgo señala su valor y coincide con otras similares de elencos de este tipo, como en el caso del condestable de Castilla en 1613 o de la duquesa del Infantado entre 1624 y 1633.<sup>42</sup> Pero no todas las armerías se incorporaron al mayorazgo, o esto ocurrió en fechas posteriores, como en el caso de la del duque de Béjar (1718),<sup>43</sup> o no hay constancia. Otras son parciales, e incluso más tempranas, como la de la artillería de la armería del duque de Alba en 1575.<sup>44</sup>

El duque de Lerma, ya cardenal (fig. 4), publicó en 1622, por orden del rey, un inventario general de sus rentas, bienes y hacienda. En uno de sus apartados, el duque señala que, entre otras posesiones en Ampudia, en su castillo:

tenemos algunos coseletes, mosquetes, arcabuzes, picas y otras armas, que la suerte principal costó en Milán 1.554U117 maravedís, y por los derechos de los puertos pagamos 203U698 y por el porte dellas 198U951 que todo monta

<sup>40</sup> ADM, Lerma, leg. 55, doc. 16, f. 5r. *Inventario de la armería de Ampudia*, 1614.

<sup>41</sup> Archivo Histórico de la Nobleza (en lo sucesivo, AHNOB), Osuna, caja 1955, documento 4 (1), ff. 29v-30r. *Testamento del duque de Lerma*, 1617.

<sup>42</sup> Carlos (2005): 225; González Ramos (2013): 343.

<sup>43</sup> González Ramos (2020): 26.

<sup>44</sup> Archivo Ducal de Alba (en lo sucesivo, ADA), caja 158, documento 15. *Incorporación de bienes al mayorazgo*, 1575.

1.956U766 y algunas piezas dellas avremos dado a diferentes personas, y puesto otras en su lugar.<sup>45</sup>



Fig. 4. *Retrato del cardenal duque de Lerma.*  
Anónimo vallisoletano.  
Ca. 1625.  
Museo Nacional de Escultura. Valladolid.  
Foto: Wikimedia Commons

Gracias a este extracto, podemos hacernos una idea de la procedencia de una buena parte de las armas que hemos visto en los inventarios analizados, de los cambios, disminuciones e incrementos, así como de la inversión económica que había supuesto al duque la creación del conjunto. Hemos de sospechar que las partidas más extensas, referidas a arneses blancos, morriones y rodelas blancas,

<sup>45</sup> *Descripción...* (1622).

espadas de las mismas características, así como elementos para los caballos, fueron adquiridas en Milán, por así decirlo, “al por mayor”, suponiendo un monto de casi dos millones de maravedíes. Esto viene a confirmar que la armería de Ampudia fue una construcción de un solo hombre, que se hizo en un periodo de tiempo limitado y concreto, y que atendió, sobre todo, a la cantidad, además de mostrar que fue posible gracias a la encumbrada posesión del valido. El caso de Lerma es aparentemente el de un noble que, por las circunstancias históricas y socioeconómicas, no había podido seguir la misma línea que otras casas, entre otras cosas –y no solo por las dificultades del linaje– porque no había tenido la trascendencia de los Benavente, Infantado, almirantes, condestables, etc.

Pero el inventario o declaración de bienes impreso de 1622, aunque no es muy detallado en lo que se refiere a objetos concretos, pues se refería a una visión global de la riqueza del valido, incluye un registro de bienes que detalla parcialmente otras propiedades. En un apartado específicamente dedicado a “artillería y armas”, se señala que “La artillería que tenemos nuestra en nuestro castillo de Denia, Lerma y Madrid”, tenía un valor aproximado de 4.000 ducados. Por otra parte, el duque habla arcabuces y pistolas, alabardas, espadas, ballestas y “nueve arneses, y algunos petos, y otras armas diferentes que tenemos en nuestra casa y huerta del Prado de san Jerónimo de Madrid”, estos tasados en 700 ducados.

No nos podemos detener aquí en exceso en las armas que el duque de Lerma tenía en Madrid, Ventosilla, Lerma, Denia e, incluso, en Valladolid, aparte de en Ampudia. Pero sí que será interesante acercarnos a ellas en tanto que algunas de las que hemos visto en la armería, bien estuvieron en esos lugares, bien se trasladaron desde el conjunto hasta esas otras partes. En todo caso, podemos ver que, como en otras armerías y en otras casas nobiliarias, la armería del duque de Lerma no era un elenco cerrado y que los distintos elementos entraban y salían de ella en función de las necesidades del propietario.

En el caso de su residencia madrileña en el Prado de San Jerónimo,<sup>46</sup> contamos con los inventarios generales de 1607 y 1611, que indican que el duque tenía allí doce arneses.<sup>47</sup> Hemos de suponer que, dada su riqueza y su cercanía a su persona, tendrían un carácter especial y seguramente serían de uso más o menos directo de su propietario, en una época en que las justas, torneos y alardes todavía estaban a la orden del día.<sup>48</sup> Varios de ellos se venderían a Diego de Vergara Gaviria, receptor del Consejo de Indias, en junio de 1613. La mayoría se “presentaron al duque mi S<sup>r</sup> en marzo de 1608” y los cuatro que no se vendieron “están en caxas en la guardarropa para llevarlas a Empudia”.<sup>49</sup> No sabemos quién o quiénes fueron los

---

<sup>46</sup> Lopezosa Aparicio (1998): 457-486.

<sup>47</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 14, ff. 271r-273v. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1607. ADM, Lerma, leg. 52, doc. 15, ff. 386v-388v y 389r. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1611.

<sup>48</sup> Frieder (2008); Fallows (2011).

<sup>49</sup> ADM, Lerma, leg. 53, doc. 8. *Memorial de las armas que se debían llevar a Ampudia*, 1608.



autores de este regalo, pero serán algunos de los arneses que se incorporaron a la armería, según el inventario de 1614. En Madrid encontramos también otras armas, como varias pistolas pequeñas hechas en Aragón, dos de las cuales aparecen en Ampudia y ya no estaban en la corte en 1611.<sup>50</sup>

La casa del duque de Lerma en Ventosilla fue una propiedad cinegética de sus antepasados<sup>51</sup> en la que, según los distintos inventarios que conservamos, había sobre todo armas relacionadas con el ejercicio de la caza, aunque había otras, además de las alabardas llegadas de Ampudia, incluso dos piezas de artillería que se enviarían después a Lerma.<sup>52</sup> Años después, apenas encontramos algunas alabardas.<sup>53</sup> En cuanto al castillo-palacio de Denia, ampliamente reformado por el duque, incluyendo los cuartos reales que allí se dispusieron con la intención de que el rey lo visitara, sabemos que albergaba artillería, con hasta veintiún piezas, y armas diversas de defensa situadas en estantes, pero no se trataba de una armería del linaje, sino de la dotación militar convencional.<sup>54</sup>

El conjunto de Lerma se fue concluyendo y dotando de muebles y enseres alrededor de 1616, por lo que la llegada allí de posibles ítems de nuestro interés es más bien tardía.<sup>55</sup> De hecho, en 1607 solo se registran allí piezas de artillería y una alabarda<sup>56</sup> y en 1611 esta dotación se había aumentado ligeramente.<sup>57</sup> Varios inventarios realizados en 1616 y 1617, estudiados por Cervera Vera, describen con más o menos grado de detalle las armas de distintos tipos presentes en el palacio ducal.<sup>58</sup> El inventario de 1617 se hizo de los bienes que se encontraban en el camarín ducal de Lerma, repleto de objetos exóticos, raros y curiosos. Entre ellos encontramos armas selectas, lo que nos habla de objetos de “colección”, destacando una espada del rey Chico de Granada, dos entradas de armas blancas japonesas y de piezas “de Indias”, algunas de las cuales pudieran ser las que hemos visto en Ampudia. En 1628 se conservaba allí el arcabuz largo “para tirar a las grullas” que vimos en la armería.<sup>59</sup>

---

<sup>50</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 15, f. 389r. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1611.

<sup>51</sup> Williams (2010): 84-85.

<sup>52</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 14, ff. 184v-186r. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1607. ADM, Lerma, leg. 53, doc. 8, ff. 727r y ss. *Inventario de bienes en Ventosilla*, 1610. ADM, Lerma, leg. 52, doc. 15, ff. 389v-392r. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1611.

<sup>53</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 12. *Inventario de bienes en Ventosilla*, 1696.

<sup>54</sup> Sesar Pérez (2013): 82-83; Campos-Perales (2019): 27-39.

<sup>55</sup> Cervera Vera (1996): t. 1, 336-462; Cervera Miralles (2003): 35-50.

<sup>56</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 14, f. 270v. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1607.

<sup>57</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 15, f. 388v. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1611.

<sup>58</sup> Archivo Histórico Provincial de Burgos (en lo sucesivo, AHPB), protocolo 1195, ff. 435r y ss. *Inventario de bienes en Lerma*, 1616. AHPB, prot. 1196, ff. 665r y ss. *Inventario de bienes en Lerma*, 1617. Cervera Vera (1967): 46-47.

<sup>59</sup> ADM, Lerma, leg. 54, doc. 3. *Inventario de bienes en Lerma*, 1628. AHPB, prot. 1368, ff. 538r-548r. *Inventario de bienes en Lerma*, 1628.

Otros registros se centran en las espadas de Toledo y otras procedencias, y de espaderos famosos,<sup>60</sup> que tenía el duque en “la recámara”, sin especificar dónde.<sup>61</sup> Junto a ellas se registra el arcabuz con cañón de plata y “herraje de oro” que veíamos en la armería de Ampudia procedente de las Indias, y otros elementos. De hecho, en 1611, había en “el camarín” (¿en Madrid?) muchas armas, como espadas, entre ellas la de Julio César y otra que había sacado el duque en el “alarde general”,<sup>62</sup> e, incluso, arneses de “Indias”, que, por la descripción, eran japoneses, tan habituales y llegados de embajadas de ese país.<sup>63</sup> Algunas de estas armas se recogen en otros inventarios, alguno realizado en Valladolid tras la caída del valido.<sup>64</sup> Seguramente formaban un grupo más cercano al duque, una selección de piezas de un valor especial que no podemos tratar aquí.

### 3. LA ARMERÍA DE AMPUDIA TRAS LA MUERTE DEL I DUQUE DE LERMA

La armería de Ampudia siguió existiendo después de la muerte del I duque de Lerma, aunque no tenemos constancia de registros de su contenido que nos ayuden a considerar su evolución. Sin embargo, un tipo de testimonio que a veces se puede localizar sobre las armerías de la nobleza hispana de la Edad Moderna, como son las órdenes de requisas de armas para socorro de los ejércitos del rey en la convulsa época de Felipe IV, nos ofrece pistas sobre su mantenimiento en el tiempo, usos, fama e, incluso, contenido cuando se realizaban inventarios-recibo de las piezas tomadas al servicio del rey. En el caso de la armería de Ampudia, el 26 de diciembre de 1640, desde Lucena, Luis Ramón de Aragón, duque consorte por su matrimonio con la III duquesa, Mariana de Sandoval y Rojas, nieta del valido, escribía al concejo de la villa para informar de que del rey le ordenaba por carta entregar las armas que había en la fortaleza a quien enviase el “marqués de Castrofuerte, capitán general de la artillería de España”. Añadía otro dato interesante, como era que “aunque en virtud de otra que tuve de Su Majestad de 31 de marzo de 637 se llevaron las que había a Fuenterrabía, por si quedaron algunas os mando que las que hubiere de qualquier género que sean se den a la orden del señor marqués”.<sup>65</sup>

<sup>60</sup> El duque, además, tuvo un espadero contratado, Lucas de Medina. Véase Cervera Vera (1967): 47 y n. 775.

<sup>61</sup> ADM, Lerma, leg. 54, doc. 10, ff. 167r-174r; leg. 53, doc. 8, ff. 560r-561r. *Inventarios de bienes del duque de Lerma*.

<sup>62</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 15, f. 252v. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1611.

<sup>63</sup> ADM, Lerma, leg. 52, doc. 15, f. 250v. *Inventario general de bienes del duque de Lerma*, 1611. Sobre armaduras japonesas y las cartas del Shogún de Japón anunciando al duque de Lerma el envío de armaduras como regalos, véase Soler del Campo (2003): 59-67.

<sup>64</sup> ADM, Lerma, leg. 54, doc. 2. *Inventario de bienes del duque de Lerma en Valladolid*, 1625.

<sup>65</sup> AHNOB, Osuna, c. 1965, doc. 25, s. f. *Relación de las armas sacadas por orden del rey de la Armería de Ampudia*, 1641.

Efectivamente, Castrofuerte nombró a un capitán de su personal militar más cercano para que acudiese a la villa de Ampudia para recibir “las armas que de todos géneros hubiere en la armería y fortaleza de Su Ex<sup>a</sup> que sean de munición reservando las grabadas y que fueren de las personas de los señores de esta Casa y para más que servir de munición y las picas” para llevarlas a Mérida. El capitán se presentó en Ampudia el 21 de enero de 1641 y requirió la entrega de las armas, y el día 1 de febrero se entregaron, con recibo con inventario, en el que constan 130 morriones grabados de Milán blancos; cuarenta y seis petos con sus espaldares, gola y brazales, muchos blancos y algunos negros; veinte celadas de caballería negras y blancas; seis rodelas “con su punta de diamante dorada tachonadas con fluecos de seda y clavo dorado limpias y nuevas”; y dos petos fuertes “de aprueba de mosquete con sus correones”.<sup>66</sup>

Sorprende que no se entregaran las grandes cantidades de picas que había en la armería de Ampudia, teniendo en cuenta que en la carta del marqués de Castrofuerte se especifica claramente que se debían recoger y trasladar a Mérida. Quizás ya no se encontraban en Ampudia por haberse llevado en 1637 a Fuenterrabía. Desde luego, aunque sabemos de las armas que se sacaron de la armería, no tenemos constancia de las que continuaron allí, aunque es de suponer que los objetos que no eran útiles para la guerra moderna o que eran de especial riqueza y de los señores de la casa no salieron de su ubicación. Es más, sabemos que, como ocurrió en el caso de otras armerías, como la del duque de Béjar, en otras ocasiones de necesidades militares de la Monarquía, la armería de Ampudia continuó aportando armas. De esta forma, en 1762, se llevaron armas a Zamora para la guerra con Portugal, como ahora veremos.

Aunque Ponz nada dice de la armería del castillo que fue de los duques de Lerma en su *Viaje de España*, ni parece haber llamado la atención de más viajeros, contamos con un último testimonio de finales del Setecientos. En 1798, con motivo del pleito por la posesión de los estados del duque de Berwick y Liria, Carlos Miguel Fitz-James Stuart, y el reconocimiento de la posesión de la villa de Ampudia, dicho noble envió al ilustrado Rafael de Floranes y Encinas a realizar un informe general, en el que se incluyó el castillo. En su descripción, tras hacer un breve recorrido por la fortaleza, Floranes se detiene en la armería que allí se conservaba. De hecho, aunque el informe no es todo lo detallado que nos gustaría, el ilustrado señala como “lo más precioso y memorable” dentro del castillo: “la Sala de Armería, digna de haberse mirado como un relicario de la antigua paciencia, fortaleza, coraje, valor, denuedo, genio y pericia militar de nuestra invicta Nación, infatigable siempre a las faenas de la guerra”.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> AHNOB, Osuna, c. 1965, doc. 25, s. f. *Relación de las armas sacadas por orden del rey de la Armería de Ampudia*, 1641.

<sup>67</sup> ADA, c. 190, doc. 16, s. f. *Informe realizado por Rafael de Floranes y Encinas sobre Ampudia, incluyendo su castillo y armería*, 1798. Véase Cobos Guerra / Castro Fernández (1998): 201; Izquierdo Misiego (2011): 24.

Tras otras retóricas consideraciones, indica que:

los instrumentos con que se obraron tantas y tan insignes hazañas, en petos, espalderas [sic], canillares, espadas, lanzas, mosquetes, morteros, cañones, yelmos, morriones, escudos, cotas, corazas, casquetes, alfanjes, cuchillos, hachas, caballos encubertados y otras armas y armaduras, así ecuestres, como pedestres, de hierro y acero, son en esta Armería, o por mejor decir Fragua de Marte, en tan grande número, que para recontarlas y dar a cada una su propio nombre, definición, descripción, oficio y mérito, especialmente el fabril o de la hechura (¡manos preciosas!), sería bien necesario que una persona inteligente se estuviese allí encerrada algunos meses.<sup>68</sup>

La genérica descripción parece señalar que la armería de Ampudia todavía conservaba un buen número de piezas, tanto de las que existían en tiempo del I duque de Lerma como de las que, como ocurre en otros casos conocidos, se iban incorporando sin solución de continuidad a lo largo de las décadas por los distintos titulares de la casa. Sin embargo, ya no era el elenco que había llegado a ser, sin que sepamos exactamente el momento ni la categoría de su mayor esplendor. En fin, el ilustrado Floranes termina señalando que:

la lástima es que falte casi la mitad, porque todo el que ha ido a pretexto de verlo, ha llevado algo, por la demasiada franqueza de los Administradores en entregar las llaves y no zelarlo. Una carretería entera me dicen haber visto trasladar los nacidos de esta Armería a la famosa de Cuéllar, propia del S<sup>or</sup> Duque de Albuquerque, sin saberse con qué título o motivo, ni en virtud de qué donación: Y esto sin lo que pasó a Zamora para las guerras de 1762 con Portugal, y otras extracciones diferentes.<sup>69</sup>

Ignoramos el grado de veracidad de las fuentes que manejaba, al parecer orales. Resulta del todo sorprendente que el duque de Albuquerque aparezca como uno de los responsables de la desaparición de buena cantidad de piezas. No lo es tanto que algunos objetos se sacaran con el motivo de la guerra que se cita. Lo que queda bastante claro es que se tenía constancia de la importancia que el elenco había llegado a tener, aunque podemos deducir que todavía podía verse un buen conjunto de armas y complementos de todo tipo. Pero aún tenía algo más que añadir Floranes, cuando señala que:

Alhaja pues, tan preciosa, y que tanto autoriza la fama y nombre de los Señores del Estado, de que hizo tanta vanidad y gala el Cardenal Duque de Lerma en su testamento, en medio de ser solo un poseedor transeúnte, y de que debe hacerla todo aquel que se precie de estimar semejantes Antigüedades Militares, y unos

---

<sup>68</sup> ADA, c. 190, doc. 16. *Informe realizado por Rafael de Floranes y Encinas sobre Ampudia, incluyendo su castillo y armería*, 1798.

<sup>69</sup> ADA, c. 190, doc. 16. *Informe realizado por Rafael de Floranes y Encinas sobre Ampudia, incluyendo su castillo y armería*, 1798.

monumentos tan brillantes de sus pasados, requería y parecía estar exigiendo de justicia del zelo del actual y de la cuidadosa ilustre Madre que le rige, se hiciera un Inventario formal con la posible especificación; de que una copia estuviese en su Archivo, y otra en la misma Oficina, asegurando las puertas y candados, y duplicando o triplicando las llaves para que no se pudiese abrir con tanta facilidad y al arbitrio de un hombre solo como hasta aquí, en que ha consistido su pérdida. El Sr. Rey D. Felipe III es regular hubiese tenido el gusto de ver y admirar este copioso Almacén de Armas, quando estuvo en Ampudia en Enero del año 1602; y situada la Corte en Valladolid, el Duque de Lerma su Primer Ministro, le sacó de ella p<sup>a</sup> divertirlo en sus Estados.<sup>70</sup>

### BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerro, Alfredo (2010): *El duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*. Madrid, La Esfera de los Libros.
- Brooke, Xanthe (1983): *The Patronage and Art Collection of the Duke of Lerma* (Tesis Doctoral). University of London, Courtauld Institute of Art.
- Cámara Fernández, Carmen (1994): “Aportación al estudio del coleccionismo en el siglo XVII. La armería del condestable de Castilla en su palacio de Burgos”, en VV.AA.: *Actas del X Congreso del CEHA. Los clasicismos en el arte español. (Comunicaciones)*. Madrid, UNED, pp. 407-411.
- Campos-Perales, Àngel (2019): “Bienes y espacios de privanza en el castillo y palacio del duque de Lerma en Dénia”, *Ars Longa*, 28, 23-141. DOI: <https://doi.org/10.7203/arslonga.28.14524>
- Carlos, María Cruz de (2005): “«Al modo de los antiguos». Las colecciones artísticas de Juan Fernández de Velasco, VI condestable de Castilla”, en Begoña Alonso *et alii*: *Patronos y coleccionistas. Los condestables de Castilla y el arte (siglos XV-XVII)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 207-277.
- Carrillo, Jesús / Pereda, Felipe (2000): “El caballero: identidad e imagen en la España imperial”, en Felipe Pereda / Fernando Marías (eds.): *Carlos V: las armas y las letras* (catálogo de exposición). Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II, pp. 183-198.
- Cervera Miralles, Luis (2003): “El palacio del duque de Lerma”, en Emilio González Pablos (coord.): *El palacio ducal de Lerma: de ayer a hoy*. Lerma, Asociación de Amigos del Palacio Ducal, pp. 35-50.
- Cervera Vera, Luis (1967): *Bienes muebles en el palacio ducal de Lerma*. Madrid, Castalia.
- Cervera Vera, Luis (1996): *El conjunto palacial de la villa de Lerma*, facsímil, 2 ts. Lerma, Asociación de Amigos del Palacio Ducal [ed. original: Madrid, Castalia, 1967].
- Cobos Guerra, Fernando / Castro Fernández, José Javier de (1998): *Castilla y León. Castillos y fortalezas*. León, Edileasa.
- Cooper, Edward (1991): *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, 3 vols. Valladolid, Junta de Castilla y León.

---

<sup>70</sup> ADA, c. 190, doc. 16. *Informe*, 1798.

- Descripción...* (1622): *Descripción e inventario de las rentas, bienes y hacienda del cardenal duque de Lerma, en conformidad de lo que su Magestad, que Dios guarde, manda por su decreto real*. S. l., s. e.
- Fallows, Noel (2011): *Jousting in Medieval and Renaissance Iberia*. Woodbridge, Boydell Press.
- Feros, Antonio (2002): *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*. Madrid, Marcial Pons.
- Frieder, Braden (2008): *Chivalry and the Perfect Prince: Tournaments, Art, and Armor at the Spanish Habsburg Court*. University Park, Penn State University Press. DOI: <https://doi.org/10.1515/9780271090757>
- Gamber, Ortwin (1977): “Erzherzog Ferdinand und die Ambraser Rüstkammer”, en Elisabeth Scheicher *et alii*: *Die Kunstkammer. Kunsthistorisches Museum, Sammlungen Schloß Ambras*. Innsbruck, Kunsthistorisches Museum, pp. 24-59.
- Gamber, Ortwin *et alii* (1981): *Die Rüstkammern. Kunsthistorisches Museum, Sammlungen Schloß Ambras*. Viena, Kunsthistorisches Museum.
- García Hernán, David (2000): “La función militar de la nobleza en los orígenes de la España moderna”, *Gladius*, 20, 285-300. DOI: <https://doi.org/10.3989/gladius.2000.75>
- González Ramos, Roberto (2013): “The Armoury of the Dukes of the Infantado: Collecting, Prestige and Meaning”, *Journal of the History of Collections*, 25/3, 335-350. DOI: <https://doi.org/10.1093/jhc/fht007>
- González Ramos, Roberto (2014): “La colección de armas de Íñigo López de Mendoza, V duque del Infantado”, *Gladius*, 34, 153-198. DOI: <https://doi.org/10.3989/gladius.2014.0008>
- González Ramos, Roberto (2017): “Las armerías nobiliarias castellanas del siglo XVII como manifestación de identidad cultural”, en Adolfo Carrasco Martínez (ed.): *La nobleza y los reinos. Anatomía del poder en la monarquía de España (siglos XVI-XVII)*. Madrid y Fráncfort, Iberoamericana y Vervuert, pp. 269-312.
- González Ramos, Roberto (2020): “La armería de los duques de Béjar”, *Goya*, 370, 16-29.
- Guardia y Salvetti, José Luis de la (2004): “Los Sandoval. Noticias genealógicas de la línea troncal y sus enlaces en Cuenca, Jaén, Albacete y Murcia”, *Hidalguía*, 306, 689-720.
- Izquierdo Misiego, José Ignacio (2011): “El duque de Lerma y la villa de Ampudia”, *La Corredera*, 1, 23-48.
- Lopezosa Aparicio, Concepción (1998): “La residencia del duque de Lerma en el Prado de San Jerónimo, traza de Gómez de Mora”, *Madrid. Revista de Arte, Geografía e Historia*, 1, 457-486.
- Montero Delgado, Juan *et alii* (2014): De todos los ingenios los mejores. *El condestable Juan Fernández de Velasco y Tovar, V duque de Frías (c. 1550-1613)*. Sevilla, Real Maestranza de Caballería de Sevilla.
- Montgomery-Campbell, M. (2005): *The Armour of Schloss Ambras*. Godmanchester, Ken Trotman Publishing.
- Morán, Miguel / Checa, Fernando (1985): *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra.
- Pascual Molina, Jesús F. (2019): “Lujo de acero. Armas y poder en el ámbito habsbúrgico del siglo XVI”, *Ars & Renovatio*, 7, 363-378.
- Pinheiro da Veiga, Tomé (1916): *Fastiginia o fastos geniales*. Valladolid, Imprenta del Colegio de Santiago.

- Schlosser, Julius von (1988): *Las cámaras artísticas y maravillosas del Renacimiento tardío*. Madrid, Akal.
- Schroth, Sarah (1990): *The Private Picture Collection of the Duke of Lerma*. Nueva York, University Microfilms International.
- Series... (1915): *Series de los más importantes documentos del archivo y biblioteca del Exmo. Señor Duque de Medinaceli elegidos por su encargo y publicados a sus expensas por A. Paz y Mélia. Iª Serie. Histórica. Años 860-1814*. Madrid, Imprenta Alemana. Disponible en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=28759> (consultado el 5 de julio de 2024).
- Seser Pérez, Rosa (2013): *La ciutat de Dénia en temps del duc de Lerma*. Denia, Ajuntament de Dénia.
- Simal López, Mercedes (2002): *Los condes-duques de Benavente en el siglo XVII. Patronos y coleccionistas en su villa solariega*. Benavente, Centro de Estudios Benaventanos "Ledo del Pozo".
- Soler del Campo, Álvaro (1998): "La armería de Felipe II", *Reales Sitios*, 135, 25-37.
- Soler del Campo, Álvaro (2003): "Embajadas japonesas en la Real Armería", en Marina Alfonso Mola / Carlos Martínez Shaw (eds.): *Oriente en Palacio. Tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas* (catálogo de exposición). Madrid, El Viso, pp. 59-67.
- Soria Mesa, Enrique (2011): "La imagen del poder. Un acercamiento a las prácticas de visualización del poder en la España moderna", *Historia y Genealogía*, 1, 5-10. DOI: <https://doi.org/10.21071/hyg.vi.14854>
- Terjanian, Pierre (2022): "*Alla Turca: Turkish Fashion in the Arms and Armour of Western Renaissance Europe*", en Stefan Krause (ed.): *Iron Men: Mode in Stahl – Fashion in Steel* (catálogo de exposición). Viena, Kusnthistorisches Museum, pp. 139-153.
- Torres Cubero, Juan Francisco (2023): "La armería de don Antonio Alonso Pimentel, VI conde de Benavente, en el Hospital de Nuestra Señora de la Piedad", *Gladius*, 43, 125-138. DOI: <https://doi.org/10.3989/gladius.2023.08>
- Urquizar Herrera, Antonio (2011): "Imaginando América: objetos indígenas en las casas nobles del Renacimiento andaluz", *Historia y Genealogía*, 1, 205-222.
- Viñaza, conde de la [Cipriano Muñoz y Manzano] (1889-94): *Adiciones al diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España de don Juan Agustín Ceán Bermúdez*, 4 ts. Madrid, Tipografía de los Huérfanos.
- Williams, Patrick (2010): *The Great Favourite: The Duke of Lerma and the Court and Government of Philip III of Spain, 1598-1621*. Mánchester, Manchester University Press.
- Yaya, Isabel (2008): "Wonders of America: The Curiosity Cabinet as a Site of Representation and Knowledge", *Journal of the History of Collections*, 20/2, 173-188. DOI: <https://doi.org/10.1093/jhc/flm038>
- Zalama, Miguel Ángel / Andrés, Patricia (2002): *La colección artística de los condestables de Castilla en su palacio burgalés de la Casa del Cordón*. Burgos, Caja de Burgos.